



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000001742

**VP-PEMA-LIC-001-2020
CE-001A – INGENIERÍA DE DETALLES PROYECTO EXPLOTACIÓN
ANDESITA**

Septiembre 2020

Contenido

1. DISPOSICIONES GENERALES	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO ANDESITA.....	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	6
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN	8
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	9
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	10
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	10
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	10
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	12
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	12
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES	12
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	12
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	13
5.5. ANTECEDENTES LEGALES	13
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	14
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	16

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

La Vicepresidencia de Proyectos de Codelco (VP) requiere licitar y contratar los servicios para desarrollar la “Ingeniería de Detalles del Proyecto Andesita”, cuyos objetivos específicos son:

- i. Revisar los diseños generados en la ingeniería básica, estudios complementarios, ingeniería interna e ingeniería de valor desarrollados a la fecha de asignación. El Proyecto hoy se encuentra en su fase de construcción de Obras Tempranas, a la cual la Ingeniería de Detalle debe acoplarse para generar las definiciones propias con el objetivo de dar continuidad a las obras inversionales del Proyecto Andesita.
- ii. Desarrollar la Ingeniería de Detalle del Proyecto en su Fase de Ejecución y emitir como resultado una cantidad de entregables para dar completitud técnica y viabilidad constructiva a la explotación del Proyecto.
- iii. Efectuar visitas a terreno con el objeto de reconocer la infraestructura existente en la División, con la cual el proyecto Andesita interactuará.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO ANDESITA

El Proyecto se ubica en el distrito minero de El Teniente, en la pre-cordillera de los Andes, Comuna de Machalí, Sexta Región de O’Higgins, a aproximadamente 35 km en línea recta al Noreste de Rancagua y coordenadas centrales 34° de latitud sur y 70° de longitud oeste, elevación 2.000 msnm.

El polígono de explotación se dispone, en su proyección en planta, bajo los antiguos sectores Sur Andes Pipa (SUAPI), Quebrada Teniente (QT) y Pipa Norte, los cuales abarca casi en su totalidad y de manera parcial a los sectores Dacita (en su sector Oeste) y al Proyecto Recursos Norte (en su sector Suroeste).

En la Figura 1 se presenta la ubicación del Proyecto Andesita como parte de la Mina El Teniente.

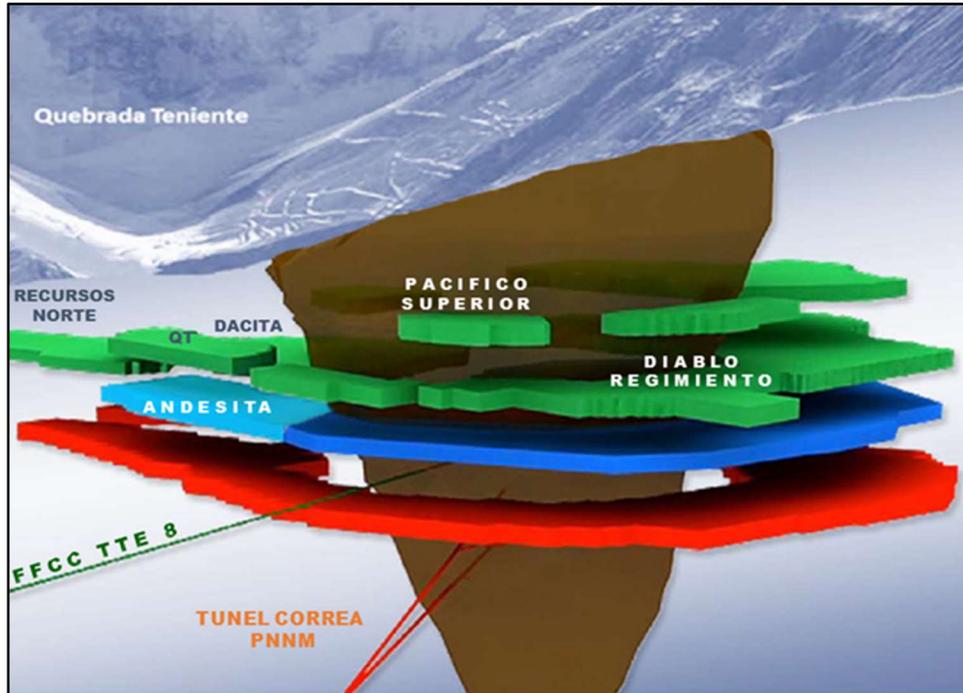


Figura 1: Ubicación del Proyecto Andesita en Mina El Teniente (Vista Isométrica).

- El método de explotación será Panel Caving Convencional con Preacondicionamiento mediante Fracturamiento Hidráulico (FH).
- Las reservas alcanzan a 120,8 Mt, con ley media de Cobre de 0,87% y 0,0197% ley de Mo.
- El ritmo de extracción en régimen de la mina, como promedio diario será 25.000 t/d, a partir del año 2029.
- El inicio de la operación está proyectado para el año 2023, con un ramp up hasta el año 2029 y vida útil al año 2041.
- Se considerarán 360 días productivos por año para los planes de producción y construcción y 361 para los años bisiestos.
- El destino del mineral corresponde a la Planta Concentradora Colón.
- Las cotas nominales de los niveles principales serán las siguientes:
 - Nivel de Hundimiento (NH) : Cota 2.030 msnm
 - Nivel de Producción (NP) : Cota 2.010 msnm
 - Nivel de Ventilación Inyección (NVI) : Cota 1.992 msnm
 - Nivel de Ventilación Extracción y Drenaje (NVED): Cota 1.992 msnm
 - Nivel Teniente 8 (NT-8) : Cota 1.980 msnm

La Figura 2 muestra las cotas nominales para los principales niveles del proyecto Andesita.

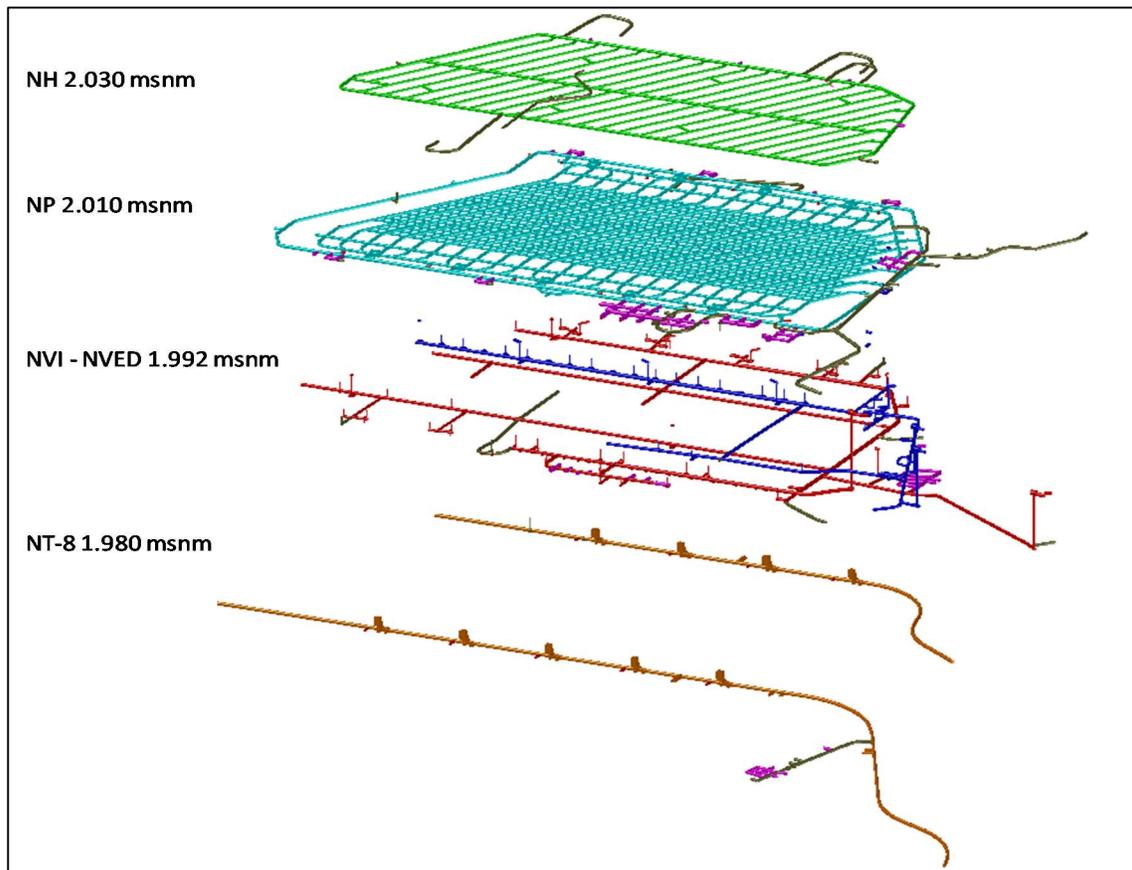


Figura 2: Cotas Nominales Niveles Principales Proyecto Andesita.

El Sistema Manejo de Minerales en el nivel de producción, consta de las actividades de extracción del mineral desde los puntos de extracción, traslado hasta las estaciones de vaciado con descarga sobre parrillas en las tolvas.

Para la operación de extracción en el nivel de producción se ha definido utilizar equipos LHD autónomos. Estos equipos operarán en forma autónoma al interior de la zona de producción y en modo manual fuera de ella (traslados).

Los equipos LHD operarán en semi-calles de producción, descargando en cinco (5) estaciones de vaciado ubicadas en el cruzado XC- HW y cuatro (4) estaciones de vaciado en el cruzado XC-FW, ambos XC pertenecientes al Nivel de Producción.

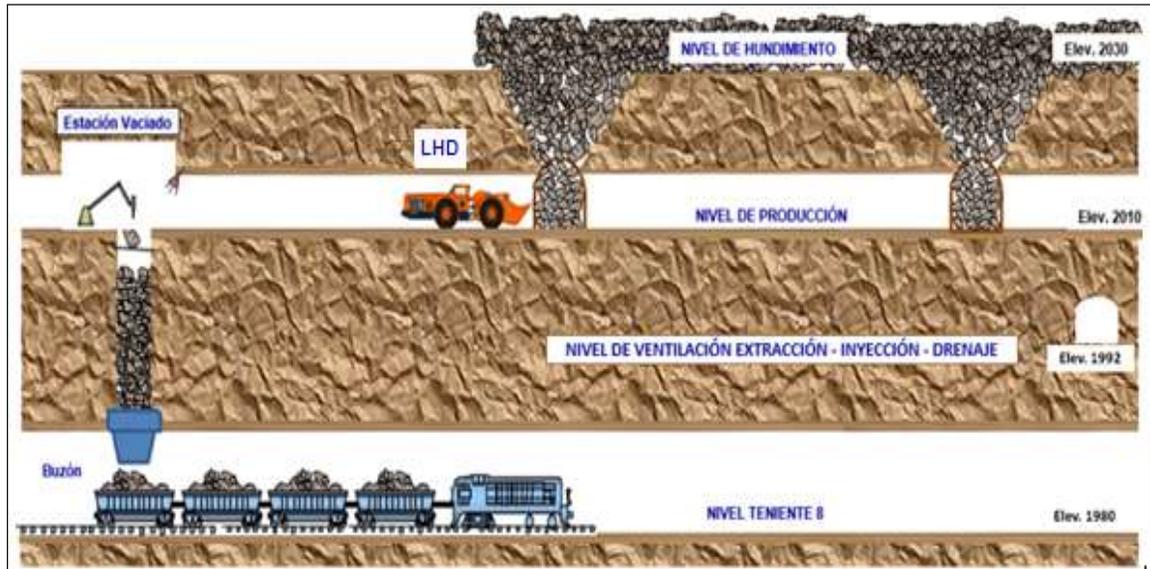


Figura 3: Sistema de Manejo de Minerales.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

1.1.1 GENERAL

La Ingeniería de Detalle del Proyecto Andesita (ID), como alcance general, consolida y detalla los diseños, valida las definiciones y optimizaciones (ingeniería de valor), realizadas en la Etapa de Factibilidad, determinando indicadores del tipo económicos y el presupuesto CAPEX, los cuales se someterán a actualizaciones durante el desarrollo de la ID sobre una base confiable de información técnica y económica, en su mayoría con una metodología de estimación “calculado” / “detallado” (según SIC-P-005), que permita estimar con una confiabilidad de +/- 5 a 10 %.

El alcance de cada entregable de la ID del Proyecto Andesita debe ser robusto y completo. Los proponentes deben considerar la completitud en cuanto a la definición de dimensiones, equipos, equipamientos, sistemas y cualquier otro contenido necesario y suficiente que asegure el desarrollo en detalle del diseño, un presupuesto confiable y la materialización física del Proyecto Andesita.

Durante la ID del Proyecto Andesita se deben profundizar y especificar las variables de mayor incidencia para el proyecto; trabajar y minimizar la variación esperada de sus costos y maximizar sus beneficios. Además, trabajar para robustecer todos los aspectos que puedan debilitarlo, revisando todo lo relacionado con los diseños, obras físicas, programas de flujo de inversión y dotaciones en las diversas etapas como la construcción, puesta en marcha y operación del proyecto durante su vida útil y cierre.

2.1.1 INGENIERÍA DE DETALLES

La ID del Proyecto Andesita tiene el siguiente alcance conforme a las materias y niveles que se señalan a continuación:

1. Documentos Administrativos (Programas, Manuales, Actualización LES, etc.).
2. Documentos Multidisciplinarios (revisión ingeniería previa, bases de diseño).
3. Documentos Generales (NCC-24, NCC-30, NCC-32, NCC-40, etc.).
4. Nivel de Hundimiento (NH).
5. Nivel de Producción (NP).
6. Nivel de Transporte Principal Teniente 8 (NT8).
7. Nivel Ventilación Inyección / Extracción (NV).
8. Nivel de Drenaje (ND).
9. Servicios (distribución eléctrica, control automatizado, telecomunicaciones, informática industrial, agua industrial, potable y agua contra incendio).
10. Infraestructura (Barrio Cívico, Taller Mantenimiento, Drenaje ACM, Petrolera, Sub Nivel de Servicios).
11. Ingeniería Temas Específicos o ITE (Capex, Programa, Otros).
12. Adquisiciones: Desarrollo de las requisiciones asociadas a cada uno de los equipos, materiales y servicios a adquirir o contratar.
13. Ingeniería Suplementaria: Considera la inclusión de nuevos diseños o entregables que no hayan sido previstos y descritos como alcance en las partidas anteriores.
14. Uso Recursos – HH: Considera la inclusión de una bolsa de horas de Ingenieros B y proyectistas. Esto con el fin de contar con especialistas en caso de requerir personal de apoyo.
15. Gestión de apoyo a las compras y activación.(Servicio de Apoyo por HH)
16. Gestión de cambios (identificación, elaboración y seguimiento de aprobaciones - Servicio de Apoyo por HH)

3.1.1 INFORMACIÓN BASE

Sin ser excluyentes, la “Información Base” consistirá en la información formal que la Gerencia de Proyecto Andesita traspase al consultor, más acuerdos, definiciones, reuniones generales y específicas entre la Gerencia del Proyecto Andesita y el consultor a objeto de dar inicio a los servicios.

El consultor deberá considerar como información base para el desarrollo de los entregables, los diseños cautelados en la ingeniería básica, así como también de la Ingeniería de Detalles **previamente desarrollada por el Proyecto Andesita** la cual será entregada la contratista una vez adjudicado el servicio.

4.1.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo, conforme a los plazos requeridos para el desarrollo y término de la ID del Proyecto Andesita, y para los efectos de la presentación de ofertas por parte de los proponentes, debe describir detalladamente y considerar necesariamente los siguientes aspectos de orden general, sin ser en lo absoluto excluyentes:

- Trabajo principal en oficinas del consultor.
- Viajes a las oficinas del consultor y/o Codelco en Santiago.
- Viajes y visitas a terreno del equipo del consultor, a instalaciones de Codelco, a las oficinas de la Gerencia de Proyecto Andesita en Rancagua, superficie y/o interior mina.
- Revisión de la documentación suministrada por la Gerencia de Proyecto Andesita.
- Integración de especialistas y especialidades en las disciplinas.
- Reuniones de trabajo con equipos de profesionales de la Gerencia de Proyecto Andesita, vía presencial y/o mediante video conferencias.
- Revisión de los criterios de revisión, hallazgos y/o no conformidades.
- Trabajo de revisión de las disciplinas.
- Clasificación e integración de hallazgos.
- Grupos de trabajo por disciplinas o bloques de materias.
- Informe por especialidades, disciplinas y/o bloques de materias.
- Gestión de Compras.
- Gestión de Cambios.
- Uso Metodología y Herramientas 3D.
- Integración Ingenierías Vendor.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El inicio, desarrollo y término de los servicios de la ID del Proyecto Andesita debe estructurarse por el consultor de un modo secuencial, que permita por una parte llevar un ritmo de avance coordinado en el desarrollo de los servicios, y por otra parte alcanzar el término de ciertos entregables o grupos de entregables en fechas definidas a contar del inicio de los servicios.

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **20 meses**.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es **Marzo de 2021**.

Los proponentes deben considerar el siguiente programa de Hitos establecido por la Dirección del Proyecto Andesita:

Tabla 1: Tabla de Hitos Principales.

N°	Hitos Principales	Plazo
1	Inicio Contrato (Firma de Acta de Inicio) Diseño	0
2	Emisión Manual de Procedimientos	1 mes
3	Informe de Línea Base ID	2 meses
4	Estudios eléctricos del sistema de distribución y documentos de licitación para los equipos principales de las subestaciones eléctricas (principal y rectificadora).	4 meses
5	Emisión Revisión B Ingeniería de Detalles Completa	16 meses
6	Término de Servicios	20 meses

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems a considerar.

Tabla 2: Antecedentes para Valorización

INGENIERIA DETALLES PROYECTO ANDESITA			
ITEM	DESCRIPCION	ENTREGABLES	HH GESTION
1.0	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	3	-
2.0	DOCUMENTOS MULTIDISCIPLINA	16	-
3.0	DOCUMENTOS GENERALES	245	-
4.0	DESARROLLO INGENIERÍA	2.379	-
4.1	Minería	17	-
4.2	Macánica - Layout	311	-
4.3	Mecánica - Cañerías	148	-
4.4	Hidráulica	6	-
4.5	Civil - Estructural	240	-
4.6	Arquitectura	11	-
4.7	Eléctricidad	538	-
4.8	Automatización	839	-
4.9	Telecomunicaciones	227	-
4.10	Informatica Industrial	42	-
5.0	INGENIERÍA TEMAS ESPECÍFICOS (ITE)	97	-
6.0	ADQUISICIONES	65	-
7.0	INGENIERÍA SUPLEMENTARIA	-	12.500
8.0	SERVICIOS DE APOYO	-	16.974
8.1	Gestión de Apoyo a las Compras	-	3.060
8.2	Gestion de Cambios	-	1.620
8.3	Uso Recursos	-	12.294
TOTAL INGENIERÍA DETALLES PROYECTO ANDESITA		2.805	29.474

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTOS	REQUISITOS
Experiencia y aspectos técnicos	1. Experiencia mínima de dos (2) contratos de ingeniería de Detalles en los últimos 5 años. Ambos contratos asociados al desarrollo de infraestructura y servicios en proyectos de explotación subterráneos mediante Panel Caving y utilización de equipos mecanizados (LHD).

ASPECTOS	REQUISITOS
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Experiencia en los últimos 5 años, con al menos un contrato de Ingeniería multidisciplinaria integral de detalles asociada al desarrollo de infraestructura y servicios en proyectos de explotación subterráneos mediante Panel Caving y utilización de equipos mecanizados, con volúmenes igual o superiores a 150.000 HH. 3. Experiencia en diseño e integración de sistemas de manejo de minerales; de preferencia (no excluyente) con conocimientos en ferrocarril y su tecnología asociada. 4. Experiencia en proyectos de diseño e integración de infraestructura y servicios para minería subterránea que incluyan: sistemas eléctricos en media y baja tensión, sistema de ventilación, chimeneas de servicio y ventilación, talleres de mantenimiento para equipos mineros, barrios cívicos e infraestructura minera general. 5. Experiencia en desarrollo de ingeniería de detalle utilizando Modelos 3D y/o 4D en los últimos 5 años, con conocimientos en metodología BIM. 6. Experiencia comprobada en realización de la Gestión de ingeniería vendor con su respectiva gestión documental en los últimos 5 años. 7. Disponer de una plataforma para repositorio común de datos que permita la gestión de procesos e intercambio de información digital de Entregables y Modelos 3D y/o 4D.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos de Seguridad internos de Codelco. El adjudicado deberá elaborar un Plan de seguridad y prevención de riesgos.
Ambiente	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos ambientales internos de Codelco. El adjudicado deberá elaborar un Plan de prevención ambiental.
Calidad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco. El adjudicado deberá elaborar y aplicar una estrategia que permita gestionar adecuadamente los factores críticos de calidad del proyecto.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros.

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019.

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.2. LISTADO DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN

CODELCO se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.3. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días de empresas nacionales o filiales o certificado de no deuda por una entidad financiera reconocida para las empresas extranjeras.

5.4. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto, señalando Nombre, Ubicación, Mandante, Fecha de inicio y término, además del monto total de cada contrato que se indique junto con especificar el nombre y número de contacto del responsable por parte del mandante que permitan evaluar adecuadamente según el numeral 4.2:

- Formulario ANT-02 “Antecedentes Técnicos y Experiencia”.
- Formulario ANT-03 “Contratos en Ejecución”.

Los postulantes deberán completar además todos los formularios (ANT) entregados para tal efecto.

5.5. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.5.1 Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF).
- Tasa de Gravedad (TG).
- Número de Accidentes Fatales (AFT).

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación.

Período 1: Septiembre 2018 a Agosto 2019.

Período 2: Septiembre 2019 a Agosto 2020.

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.5.2 Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada).

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001).
- Calidad (ISO 9001).
- Medio Ambiente (ISO 14001).
- Otros homologables.

5.6. ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de CODELCO](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Brisa Campillay Alarcón – email: BCampill@codelco.cl

Mauricio Tagle Esquivel – email: MTaql001@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02
DATOS BANCARIOS	OPCIONAL
PROVEEDORES NACIONALES	
BANCO	
N° CUENTA	

PROVEEDORES EXTRANJEROS	
PAIS	
BANCO	
N° CUENTA	
CODIGO ABA (*)	
CODIGO SWIFT (*)	
CODIGO IBAN (*)	
CODIGO CHIPS (*)	

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	9/Sept/2020	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	14/Sept/2020	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico BCampill@odelco.cl MTagl001@odelco.cl	15/Sept/2020	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001742	16/Sept/2020	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001742	21/Sept/2020	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	30/Sept/2020 (Estimada)	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.